

REPUBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCON
ALCALDIA

DECRETO N°: 441 /

EN CONCON, 21 FEB 2018

VISTO Y TENIENDO PRESENTE:

- A) La necesidad de crear espacios de esparcimientos en el ámbito, cultural, social en la comuna y formular actividades de promoción y participación comunal.
- B) Las facultades que me confiere la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades N°18.695 y sus modificaciones vigentes.
- C) Decreto Presupuestario N° 66 de fecha 29 de Diciembre de 2017, que aprueba el presupuesto municipal 2018.
- E) Programa de actividad "Entrega Ayuda Escolar Año 2018"

DECRETO:

1. **DECRÉTESE**, como actividad municipal, la actividad denominada "Entrega Ayuda Escolar Año 2018" a realizarse el día martes 27 de febrero de 2018 a las 15:00 hrs en el Gimnasio de la Escuela Oro Negro de Concón.
2. **SOLICÍTESE** previamente la disponibilidad presupuestaria, para realizar cualquier gasto asociado a esta actividad.
3. **IMPÚTESE** el gasto a la cuenta Actividades Municipales.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.


SECRETARIO MUNICIPAL (S)



OSCAR SUMONTE GONZÁLEZ
ALCALDE

OSG/PAT/AW/C/PFG/xlo

Distribución:

1. ~~Secretaría Municipal~~
2. - Control Municipal
- 3.- Dideco

I. MUNICIPALIDAD DE CONCON		
Dirección de Control		
Objetado	Observado	Revisado
		3

MUNICIPALIDAD DE CONDOR
DEPTO. AZUAYO

20 FEB 2011

RECIBIDO